

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 150 137**

21 Número de solicitud: 201630047

51 Int. Cl.:

A43B 23/24 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.01.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.02.2016

71 Solicitantes:

**DALFO BATLLE, Ladislao (50.0%)
PASSEIG MARITIM 9
17600 FIGUERES (Girona) ES y
GÓMEZ DE HARO, Joaquín (50.0%)**

72 Inventor/es:

**DALFO BATLLE, Ladislao y
GÓMEZ DE HARO, Joaquín**

74 Agente/Representante:

YÉCORA GALLASTEGUI, Ángeles

54 Título: **CALZADO PERSONALIZABLE**

ES 1 150 137 U

DESCRIPCIÓN

5 Calzado personalizable.

Objeto de la invención.

10 El objeto de la presente invención es un calzado personalizable que comprende una suela conformante de una zona de apoyo del pie, y una parte superior, de sujeción del pie, fijada a la suela; presentando unas particularidades constructivas orientadas a permitir el montaje y desmontaje sobre el mismo de al menos una etiqueta removible portadora de unos motivos de cualquier tipo y que permite la personalización del calzado.

15

Campo de aplicación de la invención.

Esta invención es aplicable a todo tipo de calzado y preferentemente a calzado deportivo.

20

Estado de la técnica.

25 Como es sabido el calzado comprende generalmente una suela para el apoyo del pie y una parte superior, fijada sobre la suela, y que permite cubrir total o parcialmente el pie realizando la sujeción del mismo.

30 Actualmente es habitual que el calzado, y especialmente el calzado deportivo, incorpore en la parte superior al menos una pieza portadora de unos motivos que pueden tratarse de un logotipo o de la propia marca del calzado, encontrándose dicha pieza fijada de forma permanente, y generalmente mediante cosido, a la parte superior del calzado.

La fijación permanente de esta pieza en la parte superior del calzado no permite,

al menos de una forma cómoda y sencilla, la personalización del calzado bien por parte de los fabricantes multimarca de calzado, o bien por parte del propio usuario.

- 5 El solicitante de la presente invención desconoce la existencia en el mercado de antecedentes de calzado que permitan resolver de forma satisfactoria la problemática expuesta.

Descripción de la invención.

10

El calzado personalizable objeto de la presente invención, comprendiendo una suela y una parte superior fijada a la suela, presenta unas particularidades constructivas orientadas a resolver la problemática expuesta anteriormente y en concreto a facilitar la personalización del calzado por parte del fabricante o incluso
15 del propio usuario.

15

Para ello, y de acuerdo con la invención, la parte superior del calzado comprende exteriormente, en al menos uno de sus lados, un elemento de sujeción de una etiqueta removible que presenta un anverso portador de unos motivos definidos
20 en la propia etiqueta, o fijados a la misma, y un reverso provisto de un elemento de sujeción complementario al de la parte superior del calzado y adecuado para permitir sucesivas uniones y separaciones de aquél.

20

Con estas características el calzado puede ser personalizado fácilmente colocando sobre el elemento o elementos de sujeción del mismo una etiqueta removible con los motivos deseados en cada caso.
25

25

En una realización de la invención se ha previsto que el calzado pueda incorporar dos elementos de sujeción dispuestos en los lados opuestos de la parte superior del calzado presentando ambos elementos de sujeción las mismas formas y
30 dimensiones de modo que las etiquetas se puedan fijar indistintamente sobre uno u otro lateral del calzado.

30

En una realización preferente se ha previsto que los medios de sujeción del calzado y de la etiqueta estén constituidos por las dos partes complementarias de un cierre de contacto, por ejemplo de ganchos o bucles, o por un cierre de presión, tipo corchete o similar.

5

Descripción de las figuras.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del calzado personalizable según la invención, en la que se ha representado una etiqueta removible separada de un elemento de sujeción situado en uno de los lados de la parte superior del calzado.

- La figura 2 muestra una vista análoga a la anterior, con la etiqueta unida al calzado.

20

- La figura 3 muestra una vista en perspectiva del calzado de la figura 1 visto por el lado opuesto y provisto en este segundo lado de un elemento de sujeción, análogo al anterior, para el acoplamiento de otra etiqueta removible.

Realización preferida de la invención.

En la figura 1 se muestra un ejemplo de realización del calzado personalizable (1) según la invención que comprende una suela (11) y una parte superior (12) fijada a la suela; comprendiendo dicha parte superior (12) exteriormente en uno de sus laterales un elemento de sujeción (13) de una etiqueta removible (2).

30

La etiqueta removible (2) presenta un anverso portador de unos motivos (21) de personalización, que pueden estar definidos en la propia etiqueta o fijados a la

misma, y un reverso provisto de un elemento de sujeción (22) complementario al de la parte superior (12) del calzado (1).

5 En este ejemplo concreto el elemento de sujeción (13) del calzado y el elemento de sujeción (22) de la etiqueta están constituidos por las dos partes complementarias de un cierre de contacto, de ganchos y bucles, de forma que basta con posicionar la etiqueta removible (2) sobre el elemento de sujeción (13) para que quede fijada al calzado tal como se observa en la figura 2.

10 El calzado mostrado en la figura 1 puede presentar en el lado opuesto, tal como se muestra en la figura 3, un segundo elemento de sujeción (13) análogo al anterior para la fijación de una etiqueta removible (2) portadora de los mismos u otros motivos (21) de personalización del calzado.

15 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

20

REIVINDICACIONES

1.- Calzado personalizable, que comprende una suela (11) conformante de una zona de apoyo del pie y de una parte superior (12) de sujeción del pie, fijada a la suela (2); **caracterizado** porque dicha parte superior (12) comprende exteriormente en al menos uno de sus lados un elemento de sujeción (13) de una etiqueta removible (2) que presenta: un anverso portador de unos motivos (21) definidos en la propia etiqueta o fijados a la misma, y un reverso provisto un elemento de sujeción (22) complementario al de la parte superior (12) del calzado (1) y adecuado para permitir sucesivas uniones y separaciones de aquél.

2.- Calzado, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende dos elementos de sujeción (13) dispuestos en los lados opuestos de la parte superior (12) del calzado (1) y de sendas etiquetas removibles (2).

3.- Calzado, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque los elementos de sujeción (13) de los lados opuestos presentan las mismas dimensiones.

4. Calzado, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los elementos de sujeción (13, 22) del calzado (1) y de la etiqueta (2) están constituidos por las dos partes complementarias de un cierre de contacto o de presión.

25

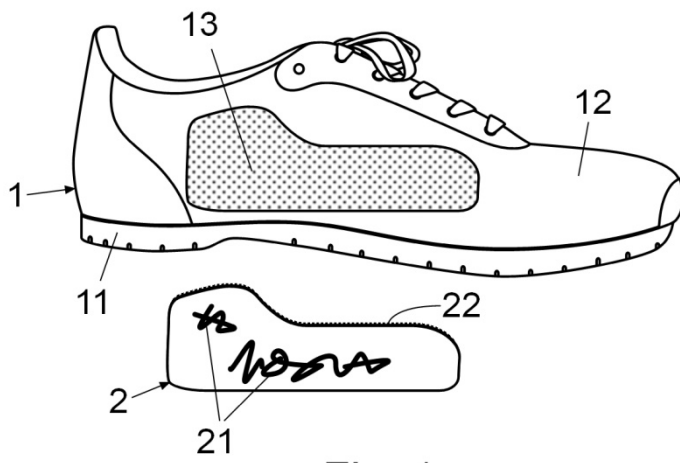


Fig. 1a

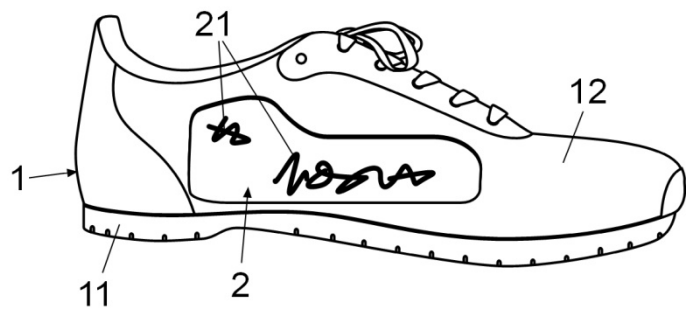


Fig. 2

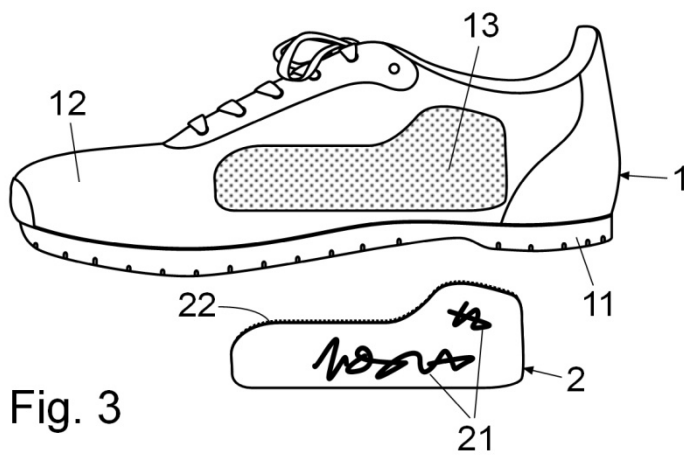


Fig. 3